

## Lineamientos generales

- Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:
 

<https://www.programadelfin.org.mx>
- El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución
- El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 11 de marzo del 2022, en la Coordinación del Programa de la Institución
- Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes
- Las Instituciones, de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos
- Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 2 de mayo de 2022

### LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE

- Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:
  - Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
  - Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes)

**Importante:** en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.

**Para mayor información, comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.**



### Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 11 de marzo

### Estancia

Del 20 junio al 5 de agosto

### Congreso Internacional

Del 31 de agosto al 3 septiembre

## Instituciones Participantes

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
 Centro Universitario UTEG  
 Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología  
 Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología  
 Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas  
 Instituto Politécnico Nacional  
 Instituto Tecnológico de Acapulco  
 Instituto Tecnológico de Apizaco  
 Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas  
 Instituto Tecnológico de Chihuahua II  
 Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Altamirano  
 Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez  
 Instituto Tecnológico de Colima  
 Instituto Tecnológico de Comitan  
 Instituto Tecnológico de Cuautla  
 Instituto Tecnológico de Culiacán  
 Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora  
 Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II  
 Instituto Tecnológico de Iguala  
 Instituto Tecnológico de Iztapalapa III  
 Instituto Tecnológico de Jiquillpan  
 Instituto Tecnológico de La Piedad  
 Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas  
 Instituto Tecnológico de Matamoros  
 Instituto Tecnológico de Morelia  
 Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo  
 Instituto Tecnológico de Pachuca  
 Instituto Tecnológico de Piedras Negras  
 Instituto Tecnológico de Querétaro  
 Instituto Tecnológico de Reynosa  
 Instituto Tecnológico de Sonora  
 Instituto Tecnológico de Tapachula  
 Instituto Tecnológico de Tepic  
 Instituto Tecnológico de Tlahuac  
 Instituto Tecnológico de Tlahuac II  
 Instituto Tecnológico de Tlalnepantla  
 Instituto Tecnológico de Toluca  
 Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez  
 Instituto Tecnológico de Zitacuaro  
 Instituto Tecnológico del Valle de Morelia  
 Instituto Tecnológico José María Molina Pasquel y Henríquez  
 Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán  
 Instituto Tecnológico Superior de Cajeme  
 Instituto Tecnológico Superior de Cananea  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo  
 Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán  
 Instituto Tecnológico Superior de Coahuila  
 Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato  
 Instituto Tecnológico Superior de Huatusco  
 Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango  
 Instituto Tecnológico Superior de Huetamo  
 Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza  
 Instituto Tecnológico Superior de Las Choapas  
 Instituto Tecnológico Superior de Libres  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes  
 Instituto Tecnológico Superior de Los Rios  
 Instituto Tecnológico Superior de Pánuco  
 Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro  
 Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca  
 Instituto Tecnológico Superior de Uruapan  
 Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza  
 Instituto Tecnológico Superior de Xalapa  
 Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo  
 Instituto Tecnológico Superior Purépecha  
 Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán  
 Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso

Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo  
 Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero  
 Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México  
 Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca  
 Universidad Autónoma de Baja California  
 Universidad Autónoma de Baja California Sur  
 Universidad Autónoma de Chiapas  
 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
 Universidad Autónoma de Coahuila  
 Universidad Autónoma de Guerrero  
 Universidad Autónoma de Nayarit  
 Universidad Autónoma de Occidente  
 Universidad Autónoma de Sinaloa  
 Universidad Autónoma de Tamaulipas  
 Universidad Autónoma de Zacatecas  
 Universidad Autónoma del Estado de México  
 Universidad Autónoma Indígena de México  
 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
 Universidad de Colima  
 Universidad de Guadalajara  
 Universidad de Ixtlahuaca  
 Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo  
 Universidad de La Salle Bajío  
 Universidad de Monterrey  
 Universidad de Sonora  
 Universidad del Pacífico Norte  
 Universidad del Valle de Atemajac  
 Universidad Durango Santander, Campus Hermosillo  
 Universidad Estatal de Sonora  
 Universidad Intercontinental Pierre Fauchard  
 Universidad ITEC  
 Universidad ITECCE  
 Universidad Mexiquense del Bicentenario  
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
 Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Atlacomulco  
 Universidad Politécnica de Atlatla  
 Universidad Politécnica de Sinaloa  
 Universidad Politécnica de Tecamac  
 Universidad Politécnica de Texcoco  
 Universidad Politécnica de Victoria  
 Universidad Politécnica del Valle del Évora  
 Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
 Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas  
 Universidad Tecnológica de Huejotzingo  
 Universidad Tecnológica de La Costa  
 Universidad Tecnológica de La Selva  
 Universidad Tecnológica de La Sierra  
 Universidad Tecnológica de Nayarit  
 Universidad Tecnológica de Xicotepéc de Juárez  
 Universidad Tecnológica de Zinacantan  
 Universidad Valles del Tintoque  
 Universidad Veracruzana  
 Universidad Vizcaya de las Américas

Delfín



"Por una cultura científica"



Capítulo Colombia



Capítulo Costa Rica



Capítulo Perú



Capítulo Nicaragua

Delfín



"Por una cultura científica"

¿Te gustaría realizar una estancia en verano con un investigador?

## El Programa Delfín

te invita a participar en el:



¡Porque ser investigador está a tu alcance!

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

Infórmate en tu institución o ingresa al sitio web

<https://www.programadelfin.org.mx>



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico



## Convoca

A estudiantes de nivel licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología, que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **Instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes de nivel licenciatura que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general **mínimo de 8.5**
- Consultar y respetar lineamientos o convocatoria institucional.

## Modalidades de participación

- Presencial:** el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual:** el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

**Nota:** El investigador define la modalidad en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

## Áreas del conocimiento Científico y Tecnológico

- Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II** Biología y Química
- Área III** Medicina y Salud
- Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V** Sociales y Económicas
- Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII** Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar, física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:  
**<https://www.programadelfin.org.mx>**
- \* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado
- \* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
  - Valores personales y aptitudes
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación
- \* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa
  - Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (IMSS, ISSSTE, SEGURO PARTICULAR, ETC.)
- Copia de una identificación oficial con fotografía (INE, PASAPORTE, ETC.)

**Nota: Los documentos con \* deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.**

**Importante:** algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- ▶ Pasaporte con vigencia mínima de un año
- ▶ Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución)
- ▶ Visa (de ser solicitada por el país destino)

**LA OMISIÓN DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, IMPEDIRÁ LA GESTIÓN DE LA SOLICITUD**